

# PT News



## Boletín Informativo de Precios de Transferencia

### Dinero y Precios

Inflación del Año 2006 (IPC)	16,97%
Inflación del mes de Julio 2007 (IPC)	0,50%
Inflación Acumulada 2007 (IPC)	8,29%
Inflación Acumulada 1 año Julio 2007 (IPC)	17,21%
Tasa Activa	16,17%
Tasa Pasiva 90 días	10,85%
Overnight Venezuela	7,48%
Fed Funds	5,24%
Libor USD 180 días	5,34%
TC Oficial VEB/USD	2.150,00
TC USD/EUR	1,35

### Sector Real

PIB Ene-Dic 2006 (MM VEB)	51.337.866,00
PIB 2007 II Trim (MM VEB)	13.503.998,00
PIB Petrolero II Trim 2007 (MM VEB)	1.775.271,00
PIB No Petrolero II Trim 2007 (MM VEB)	10.273.794,00
Desempleo (%)	8,3%
Recaudación Julio 2007 (Billones VEB)	6,46
Valor de la Unidad Tributaria (UT)	37.632,00
Cesta Venezolana (USD/BBL)	66,83
WTI (USD/BBL)	72,74
Brent (USD/BBL)	71,78

### Mercados de Capitales

IBC (Puntos)	40.759,91
PDVSA "2017"	73,67
PDVSA "2027"	63,66
PDVSA "2037"	61,38
VEGLB27	103,13
Riesgo País (Puntos básicos)	403,27
Dow Jones	12.861,47
S&P 500	1.406,70
Nasdaq	2.458,83

### Sector Externo

Exportaciones II Trim 2007 (MM USD)	16.820,00
Importaciones II Trim 2007 (MM USD)	10.894,00
Balance Comercial II Trim 2007 (MM USD)	5.926,00
Cuenta Corriente II Trim 2007 (MM USD)	5.126,00
Cuenta de Capital y Financ. II Trim 2007 (MM USD)	11.534,00
Reservas Internacionales (MM USD)	26.142,00
Calificación Moody's	B1
Calificación S&P	BB-
Calificación Fitch	BB-

### Precios de Transferencia

De acuerdo con la información publicada en la página web del SENIAT, la Gerencia de Fiscalización del organismo llevó a cabo en Caracas las I Jornadas Internacionales en Materia de Precios de Transferencia del 16 de al 10 de agosto. Mediante el evento, en el que participaron 120 funcionarios a nivel nacional, se busca fortalecer el plan de auditorías a contribuyentes en los sectores alimentos, farmacéutico y automotriz, con un potencial monto de recaudación de Bs 5,7 millardos para las fiscalizaciones efectuadas entre 2002 y 2004. A través de las auditorías, el organismo recaudador corrobora si realmente las multinacionales cumplen con la medida como un deber formal, por cuanto las empresas están en la obligación de mantener información actualizada y comprobatoria en momentos en que la Administración Tributaria lo solicite. Los procedimientos de auditoría por empresa podrían tardarse entre tres y cuatro años, y el objetivo de esta capacitación es ampliar la cantidad de fiscalizaciones y número de contribuyentes, a los fines de llevar la recaudación en esta actividad a cifras cercanas a los Bs 16 billones anuales.

El pasado 20 de julio la autoridad fiscal estadounidense (IRS) emitió un memorándum en el cual se evidencia que, aún cuando los contribuyentes posean la documentación de precios de transferencia disponible, este hecho no impedirá que los funcionarios del organismo consideren la aplicación de multas y sanciones en caso que detecten debilidades en los criterios de análisis aplicados por los contribuyentes. Las diferencias de criterio más frecuentes están relacionadas con la selección de la parte analizada en transacciones en las cuales participan tres o más partes vinculadas, la caracterización de ciertas transacciones que involucran activos intangibles, los métodos de precios de transferencia aplicados, los indicadores de nivel de rentabilidad y el nivel de agregación de las transacciones.

El ministerio de hacienda de España emitió un borrador de las regulaciones de precios de transferencia el 19 de julio pasado. En el mismo se incluyen guías para evaluar la naturaleza de valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas y para cumplir con los requisitos de documentación, y asimismo se detallan los criterios del ministerio con respecto a las sanciones en materia de precios de transferencia, los acuerdos anticipados (APAs) y los procedimientos de autoridad competente. La emisión de las regulaciones definitivas está prevista para fines de este año.

La subsidiaria canadiense de una importante compañía financiera estadounidense se encuentra en medio del mayor litigio en materia de precios de transferencia en llegar al tribunal fiscal de Canadá. La disputa se refiere a las deducciones efectuadas por el contribuyente canadiense en relación con los pagos por garantías financieras (guarantee fees) realizados a su casa matriz durante los años 1996 a 2000, cuyo monto asciende a aproximadamente USD 130 millones.

## Actualidad Tributaria

El domingo 12 de agosto, como parte de la jornada de gestión de cobro y pago voluntario para los contribuyentes, el SENIAT publicó la lista del primer grupo de más de mil empresas que han declarado pago cero en el Impuesto sobre la Renta (ISLR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). De acuerdo con declaraciones del gerente de recaudación del SENIAT, Frank Bermúdez, “no necesariamente se trata de empresas o contribuyentes que estén morosos con la Administración Tributaria, sino que son casos que representan dudas razonables, en cuanto a la cancelación de los impuestos y el estatus de los créditos fiscales y compensatorios, relacionados con esos contribuyentes”. Posteriormente, el organismo tributario notificó que el lunes 13 de agosto doscientas compañías realizaron sus declaraciones sustitutivas y cancelaron al fisco Bs 890 millones, correspondiendo la mayor parte a pagos pendientes de IVA y una pequeña porción a ISLR.

El SENIAT anunció que, como parte del redimensionamiento del Plan Evasión Cero a través del operativo “Todos a la Calle”, realizará fiscalizaciones a empresas estratégicas del sector público, notarios y registradores con miras a impulsar los niveles de recaudación hacia el cumplimiento de la meta de Bs 59,2 billones, prevista para el cierre del mes de septiembre. La Gerente de Fiscalización del organismo, informó Lorena Morales, añadió que para el logro de tales objetivos, solicitarán apoyo a ministerios, alcaldías y gobernaciones en cuanto al suministro de información de sus empresas contratistas, entre los sector que hasta ahora no han sido motivo de inspección tributaria.

## Actualidad Económica

El 14 de agosto se inició la oferta del Bono del Sur III, cuya inversión mínima es de USD 3.000 (Bs 6.450.000). Ciertos operadores indicaron que durante la primera jornada de venta hubo cautela, debido a que los inversionistas están analizando el combo ofrecido que contempla TICC (títulos de interés y capital cubierto) que vencen en 2017 y 2019, además del Boden 2015 (papeles argentinos), siendo la oferta de USD 2.000 en papeles locales y USD 1.000 en instrumentos extranjeros. El Ministerio de Finanzas extendió la oferta del Bono del Sur III hasta el próximo viernes 17 de agosto al mediodía para tratar de atender las solicitudes que se están generando en el interior del país. El precio del Bono fue fijado en 104%, siendo menor al Bono del Sur II que fue 112,6%.

El contenido del presente documento se basa en informaciones disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por PwC por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. PwC no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.